

JUEVES, 11 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 238

## JUNTA VECINAL DE VALLE DE RUESGA

**CVE-2014-17490** *Exposición pública de las cuentas generales de 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Formuladas y rendidas la cuentas generales de los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 15 de abril de 2014, dichas cuentas generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Valle de Ruesga, 22 de octubre de 2014.

El presidente,  
Amalio Ercila Ranz.

2014/17490